

DENOMINACIÓN:

DECRETO 40/2016, DE 9 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA MARÍA JOSÉ ASENSIO COTO COMO DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de febrero de 2016,

Vengo en disponer el cese de doña María José Asensio Coto como Directora General de Industria, Energía y Minas, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 9 de febrero de 2016.

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Sánchez Maldonado  
CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO